

Expediente: 179/14

Carátula: LEIVA SEBASTIAN RAFAEL C/ MAS ERRAZURIZ S.A. CONSTRUCTORA SUDAMERICANA S.A. -UTE Y MAPFRE ART S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III C.J.C.

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 12/08/2020 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

ACTUACIONES N°: 179/14



H20903303387

Expte N°: 179/14.-

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepción, 07 de agosto de 2020.-

AUTOS: LEIVA SEBASTIAN RAFAEL c/ MAS ERRAZURIZ S.A. CONSTRUCTORA SUDAMERICANA S.A. -UTE Y MAPFRE ART s/ ACCIDENTE DE TRABAJO.-

SE NOTIFICA A: BULACIO PAZ, PABLO apoderado de la demandada MAPFRE ART

DOMICILIO DIGITAL: 90000000000.-

PROVEIDO:

"Concepción, 14 de julio de 2020.- I) Téngase presente el domicilio digital constituido y denunciado por el letrado Ricardo Tomás Maturana, procediéndose en consecuencia a cargar dicha información en el sistema informático de este Juzgado. II) Téngase presente lo informado por Secretaría Actuarial a fojas 696. Póngase los autos para alegar por el término de cuatro días a cada parte y por su orden (art. 101 C.P.L.), plazo que comenzará a computarse a partir de la notificación de este proveído. Notifíquese personalmente" Fdo Dr. Tomás Ramón Vicente Alba - Juez - **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-**

Actuación firmada en fecha 11/08/2020

Certificado digital:

CN=AGÜERO Hector Domingo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20178695240

Certificado digital:

CN=AGÜERO Hector Domingo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20178695240

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.